

Xalapa, Ver., 28 de febrero de 2025.

A TODA LA COMUNIDAD DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA.

Con la finalidad de llevar a cabo un mejor proceso en la elaboración y entrega de justificantes en el Departamento de Desarrollo Académico, se hacen de su conocimiento los siguientes puntos para:

ELABORACIÓN DE JUSTIFICANTES ESCOLARES

- a) Se debe presentar receta o nota médica del servicio del IMSS, ISSSTE, SSA o PEMEX, en caso que requiera más días de ausencia de la cita de revisión debe venir especificado en la nota médica así como el diagnóstico.
- b) Si por alguna situación no se atendió en el IMSS, ISSSTE, SSA o PEMEX y presenta receta de médico particular, deberá anexar también: comprobante de pago de consulta con firma y sello del doctor y/o pago de medicamentos, certificado de incapacidad médica y/o exámenes de laboratorio.
- c) Se cuenta con 5 días a más tardar para la solicitud del justificante después de la incidencia, así como máximo 5 días para recoger el justificante después de solicitarlo.
- d) El justificante ampara las inasistencias no las actividades de entrega ni aplicación de examen, por lo que el estudiante deberá presentar el justificante con su docente para acordar la forma de evaluación.
- e) En caso de que sea un proceso que lleve más tiempo de ausencia (operación, hospitalización, fractura, Procesos legales, etc) se puede solicitar por correo electrónico institucional, anexando los documentos comprobatorios y de igual forma se le hará llegar el justificante, así como enviarle copia a su Jefe de Carrera para que dé a conocer a sus docentes la inasistencia.
- f) El justificante de inasistencias puede ser elaborado por situaciones médicas del estudiante, eventos académicos, procesos legales, situaciones especiales (decesos) de familiares directos inmediatos. No se elaboran justificantes por constancias de trabajo ya que este no debe interferir en su desarrollo académico.

ALGUNA SITUACIÓN ESPECIAL NO CONTEMPLADA EN ESTOS PUNTOS, SERÁ REVISADA Y ANALIZADA POR LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES.

Atentamente

Alicia Palmeros y Avila
Jefa de Dpto. Desarrollo Académico